

18870

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. Martin ROS BARRERA

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Travesera, nº 188, pral. 4ª

por:

"UNA NUEVA MAQUINA DE AFEITAR" (Clase 57ª, Grupo 6º
del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario, la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de una nueva máquina de afeitar.

5. Difiere por completo la máquina de afeitar objeto del modelo que nos ocupa de las máquinas conocidas hasta la fecha, debido a su especial funcionamiento, por lo que el recurrente pasa a ponerla bajo la protección y al amparo de las disposiciones que regulan la propiedad industrial en nuestro país.
- 10.



Consiste esencialmente la máquina de afeitar de que estamos tratando, en un cilindro fijado por su eje a los extremos de un soporte, cuyo cilindro presenta una ranura coaxial en la que se dispone por su parte central una cuchilla de acero de doble filo la cual queda alojada para su actuación, entre dicho cilindro y una envolvente giratoria del mismo, constituida por un tubo metálico que se monta sobre el propio eje del mencionado elemento.

5.

Este tubo lleva practicados por toda su superficie un número variable de pequeños orificios, el espesor de los cuales es muy considerable, al objeto de que ^{al} pasar el rodillo por la cera, se introduzcan los pelos de la barba en el interior de los orificios.

10.

El corte del pelo se efectúa a modo de cizalla, o sea que al girar el rodillo perforado sobre la piel, los pelos de la barba que se han introducido en el interior de sus orificios encuentran el doble filo de la cuchilla del cilindro fijo que rozan la pared interior del susodicho cilindro cortando por consiguiente todos los pelos que se sitúan en la línea de corte.

15.

20.

Seguidamente se describe con todo detalle la máquina de afeitar a que se refiere el presente modelo, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

25.

30.

En los indicados dibujos se representa en forma un tanto esquemática y a título de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1 el conjunto de la máquina de afeitar, en la Fig. 2 el cilindro interior de la misma, en la Fig. 3 el tubo exterior o envolvente del cilindro, en la Fig. 4 una brida del tubo con abertura de limpieza, en la Fig. 5 una sección transversal de la propia máquina, en la Fig. 6 el diseño de la cuchilla, y en las Figs. 7 y 8, una variante del propio modelo.

Está constituida la máquina de afeitar objeto del pre-



sente modelo, por un cilindro (1) fijado a un soporte (2) de forma y tamaño variables, cuyo cilindro lleva practica-

5. do un corte longitudinal (3) en el que se introduce por su parte central una cuchilla de acero (4) de doble filo intercambiable. Dicha cuchilla adopta en sección, la forma de una T, alojándose entre el indicado cilindro y una envol-

10. vente del mismo, consistente en un rodillo o tubo metálico de giro libre (5) montado sobre el eje del propio cilindro. Este tubo va perforado con un número variable de pe-

15. queños orificios, de unas décimas de milímetro de diámetro, el espesor de los cuales es muy considerable, quedando ce-

rrado el indicado tubo por uno de sus extremos, mediante una brida ciega (6) y por el otro extremo, por medio de una brida giratoria (7) que presente un nervio (8) para su accionamiento, y una abertura (9) para facilitar la limpie-

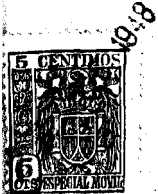
za del interior de la máquina y permitir la colocación o cambio de la cuchilla.

20. El cilindro interior (1) de la máquina presenta en toda su superficie unas canales (10) en las que se deposi-

ta el pelo que van cortando los dos filos de la cuchilla, al girar el rodillo o tubo metálico (5) cuyo pelo sale al exterior, al limpiar la máquina, a través de la abertura (9) de la brida giratoria (7).

25. La colocación de la cuchilla (4) en el cilindro (1) se efectúa a través de la abertura (9) de la brida (7), una vez efectuada la cual, se hace girar mediante el nervio (8) a la susodicha brida a fin de cerrar la sección correspondiente a la cuchilla evitando el desplazamiento lateral de ésta.

30. En el presente Modelo de Utilidad podrá introducirse una variante que consiste en dotar a la cuchilla, de un movimiento de vaivén en el sentido longitudinal, para lo



cual se fijará en uno de los extremos del cilindro (1) un disco (11) que presenta en uno de sus planos unas depresiones onduladas (12), Figs. 7 y 8.

Dicho disco va montado en uno de los extremos del tubo giratorio (5), disponiéndose en el otro extremo un resorte (13) que presiona la cuchilla constantemente hacia el lado en que va dispuesto el disco (11).

El movimiento de vaivén de la cuchilla, que es en este caso de longitud un tanto mayor que la del cilindro (1), se consigue gracias al movimiento de giro que se imprime al tubo (5) el cual hace girar el disco (11) con lo que la cuchilla (4) sigue las depresiones del mismo y sus prominencias onduladas debido a la suave presión que ejerce sobre el borde lateral de la misma, el resorte dispuesto en el extremo opuesto.

En el presente Modelo de Utilidad, serán variables el tamaño de la máquina así como el de sus distintos elementos, los materiales empleados en su fabricación, la forma del soporte, el acabado, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencia.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.- Una nueva máquina de afeitar, constituida por un cilindro fijado a un soporte, y cuyo cilindro lleva practicado un corte longitudinal en el que se introduce por su parte central, una cuchilla de doble filo, intercambiable, quedando alojada la misma, entre el susodicho cilindro y un tubo metálico perforado de giro libre, montado sobre el eje del cilindro, caracterizada, porque el corte del pelo



se efectúa haciendo girar el rodillo perforado sobre la piel, para que los pelos de la barba se introduzcan en el interior de los orificios y sean cortados al encontrarse con el filo de la cuchilla, debido a rozar ésta la pared interior del cilindro, actuando a modo de cizalla.

5.

2ª.- La propia máquina de afeitar de la anterior reivindicación, en la que el tubo que va perforado con un número de pequeños orificios, queda cerrado por uno de sus extremos, mediante una brida ciega y por el otro, por medio de una brida giratoria que presenta un nervio de accionamiento y una abertura para permitir la colocación o cambio de la cuchilla y la limpieza del interior de la máquina.

10.

3ª.- Una nueva máquina de afeitar en la que la cuchilla adopta en sección la forma de una T.

15.

4ª.- La máquina de afeitar de las anteriores reivindicaciones, en la que el cilindro fijo de la reivindicación 1ª presenta unas canales en toda su superficie.

20.

5ª.- La máquina de afeitar de las reivindicaciones anteriores, que presenta una variante consistente en dotar a la cuchilla de un movimiento de vaivén en sentido longitudinal, para lo cual se fija en uno de los extremos del cilindro giratorio, un disco que presenta en uno de sus planos unas depresiones onduladas, disponiéndose en el otro extremo un resorte que presiona la cuchilla, de mayor longitud que el cilindro portador de la misma, hacia el lado en que está situado el indicado disco, a fin de que la cuchilla siga las depresiones y prominencias onduladas del mismo.

25.

30.

6ª.- "UNA NUEVA MÁQUINA DE AFEITAR".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

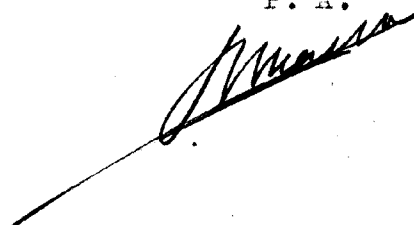
18870

- 6 -

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 9 de Diciembre de 1948

P. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Massa', written over a horizontal line.

18870

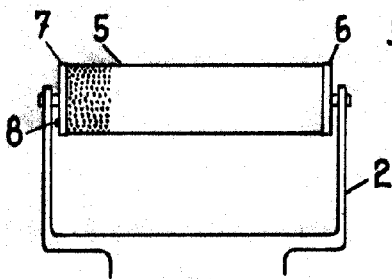


Fig. 1

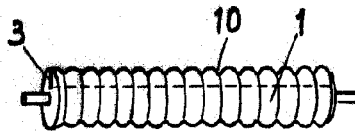


Fig. 2

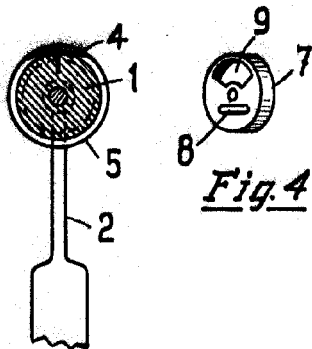


Fig. 3

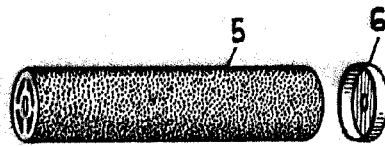


Fig. 4

Fig. 5



Fig. 6

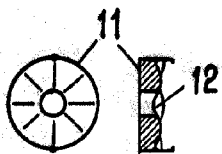


Fig. 7

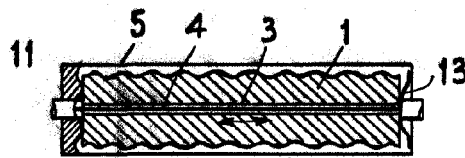


Fig. 8

Barcelona 9 de diciembre de 1948

F. A.

Escala variable

Urbano

